

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/050/1, para la contratación de las “Obras para la construcción de plataformas móviles para trabajos en techos de los autobuses en los Centros de Operaciones de Entrevías, Carabanchel y Fuencarral de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección Adjunta.
Número de expediente: 17/050/1.
C.P.V.: 45213316-1 - Trabajos de instalación de pasarelas.
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Ejecución de las obras necesarias para el montaje de las plataformas móviles para trabajos en techos de autobuses en el taller del Centro de Operaciones de Entrevías, Carabanchel y Fuencarral.
División por lotes y número: No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Centros de Operaciones de Entrevías, Carabanchel y Fuencarral de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Duración del contrato o plazo de ejecución: Dieciséis semanas a contar desde la fecha de la firma del acta de comprobación de replanteo. El acta de comprobación del replanteo se realizará en el plazo máximo de 15 días naturales, a contar desde la firma del contrato.
La fecha de inicio del contrato está prevista para el día 17 de julio de 2017.
4. **Valor estimado del contrato y Presupuesto base de licitación:** El valor estimado del contrato y el presupuesto base de licitación ascienden al importe máximo de 177.162,19 €, IVA excluido.
La proposición que exceda de dicho importe será excluida.
El presupuesto se ha determinado por aplicación de los precios unitarios que componen las unidades de obra que figuran en el Anexo XIII del Pliego de Condiciones Generales – Presupuesto y Mediciones.
5. **Garantía provisional:** No procede. **Garantía definitiva:** 8.858,10€.
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtMadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
Solvencia Técnica: La solvencia técnica o profesional se acreditará con el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - Relación de obras en plataformas metálicas similares ejecutadas en los últimos 5 años incluyendo importe, fecha de adjudicación, plazo de ejecución y el destinatario/cliente o propiedad, público o privado, de los mismos, aportando, al menos, un certificado de buena ejecución que acredite la realización de trabajos de la misma naturaleza o similares, ejecutados con posterioridad al día 1 de enero de 2010, citando expresamente si la obra se ejecutó en el plazo establecido y se ejecutó satisfactoriamente en los términos acordados, o en su caso, si el retraso habido en la ejecución y/o la ausencia de problemas técnicos en la instalación derivados de la misma son imputables al adjudicatario. En este supuesto, el certificado no será considerado válido.Solvencia Económica:
 - Se deberán presentar las Cuentas Anuales del último ejercicio, cuyo plazo de presentación en el Registro Mercantil haya vencido, considerándose solvente si se obtiene una ratio igual o mayor de 1% por aplicación de la siguiente fórmula:
 - ✓ Activo corriente + Activo no corriente / Pasivo corriente + Pasivo no corriente.
 - Los empresarios no obligados a presentar las Cuentas en Registros Oficiales, deberán aportar el libro legalizado, o cualquier otro medio alternativo de acreditación de la solvencia económica.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/050/1, para la contratación de las “Obras para la construcción de plataformas móviles para trabajos en techos de los autobuses en los Centros de Operaciones de Entrevías, Carabanchel y Fuencarral de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas **finalizará el día 13 de junio de 2017 a las catorce horas.**

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4. del Cuadro de Características Específicas.

La documentación técnica deberá aportarse en soporte papel y soporte digital en formato “solo lectura” (CD o DVD), prevaleciendo, en caso de discrepancia, la aportada en papel.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 6 meses contados desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día **22 de junio a las 12:00 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: El procedimiento de contratación es abierto, y la adjudicación se realizará a favor de la propuesta económicamente más ventajosa en su conjunto, por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones.

-Ver además punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características Específicas.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional:

-Se podrá subcontratar hasta un máximo del 60% del importe adjudicado.

- Los interesados podrán girar visita a los Centros de Operaciones objeto de las ampliaciones. La visita será dirigida por un responsable de EMT. Deberán para ello remitir solicitud a la dirección de correo electrónico pablo.pradillo@emtmadrid.es. La solicitud deberá realizarse necesariamente durante los diez días siguientes al de la publicación del anuncio en la web de EMT. Deberá indicarse nombre de la persona, DNI, cargo que ostenta en la empresa y dirección de e-mail para aviso. Solo se admite una persona por empresa interesada. Durante la visita estará permitido tomar fotografías

-Ver apartado R del Cuadro de Características Específicas.

-Ver Anexo XII – Pliego de Condiciones Técnicas.

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 23 de mayo de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.